DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
		Versión	07

Villavicencio, 22 de octubre de 2024

Doctora
JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerencia de Inversión Pública y Banco de proyectos
Departamento Administrativo de Planeación Departamental- DAPD
Gobernación del Meta

30 OCT 2024
Hora:
Inversión Departamental BPPID

Asunto: Solicitud de Certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental para Ejecución de Recursos

Cordial Saludo,

Me permito solicitar la expedición de certificado de banco de Programas y proyectos para ejecución de recursos de acuerdo con la siguiente información:

	Nombre	No. Registro (BPIN)
1. PROYECTO	**MANTENIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS ESTABLECIDOS EN LA GRANJA IRACA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DEPARTAMENTO DEL META**	**2023005500115**

		Código dependencia
2. DEPENDENCIA SOLICITANTE	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	R00001

3. LÍNEA DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL CUAL SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN

CADENA DE VALOR DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIACIÓN		META PLAN DESARROLLO		4. VALOR A CERTIFICAR DEL PLAN DE INVERSIÓN
PRODUCTO	ACTIVIDAD	RECURSOS APROBADOS ACTIVIDAD	COD	NOMBRE	COD	NOMBRE	
Parcelas, módulos y unidades demostrativas construidas	Mantenimiento de cercas y potreros	$ 0	13	Venta de bienes y servicios agropecuarios	117080204	Meta 4. Fomentar la producción agropecuaria a pequeños y medianos productores a través de los sistemas productivos establecidos en la granja Iraca.	$0
		$70.000.000	13 RB	Recursos del Balance Venta de bienes y servicios agropecuarios			**69.991.000**

5. OBJETO DEL GASTO (detalle los municipios donde se realizará la inversión)				6. Valor Total que se solicita certificar
MANTENIMIENTO DE LAS CERCAS DIVISORIAS Y LINDEROS DE LOS POTREROS ESTABLECIDOS EN LA GRANJA IRACA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DEPARTAMENTO DEL META				69.991.000
Resultados a obtener al ejecutar el objeto del gasto	7. Total Beneficiarios: 500	Rurales 500 Urbanos	8. Descripción de beneficiarios: Estudiantes agropecuarios institución educativa iraca	
	9. Otros resultados (cuantitativo y cualitativo): Aumento de la productividad de la Granja Iraca			

10. MARCADOR TRAZADOR PRESUPUESTAL COMUNIDADES

N.A.R.P		INDÍGENAS		EQUIDAD DE LA MUJER		NO APLICA	x

Nota: Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras (NARP)

11. BENEFICIARIOS DE LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

	Hombres	Mujeres	LGTBI	Subtotal
Primera Infancia				
Infancia				
Adolescencia	250	250		500
Juventud				
Adulto				
Adulto Mayor				
SUMATORIA	250	250		500

víctima	discapacidad	afro	indígena	pobreza extrema	otro	subtotal

CRITERIOS DE VIABILIDAD TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA:

12. PERTINENCIA DEL OBJETO DEL GASTO CON LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

La Granja Iracá se encuentra ubicada en el municipio de San Martín - Meta, y cuenta con un área total de 1052 hectáreas, en las cuales hay 12.625mt. de cercas fijas y 11.440mt. de cercas móviles, su manejo está a cargo de La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento del Meta, actualmente se llevan a cabo procesos de producción agrícola y pecuaria, entre ellos, la cría de ganado criollo San Martinero y el cultivo de palma africana para la extracción de aceite desarrollados dentro de estrategias integrales cuyo objetivo principal es desarrollar sistemas productivos que sirvan como experiencia piloto para el fomento, educación, conservación, producción, transferencia tecnológica y formación empresarial agropecuaria de los estudiantes, y productores de la región, incentivando la continuidad de sus procesos y el arraigo a su territorio. Esta unidad productiva requiere una gestión eficiente y efectiva para garantizar su sostenibilidad. Uno de los aspectos claves para lograr esto, es el mantenimiento adecuado de las cercas perimetrales, las cuales juegan un papel fundamental en la protección y seguridad de la granja.

Con la existencia de un hato de ganado de raza San Martinera puro y el desarrollo del mismo se busca el rescate del patrimonio genético regional; con el aumento del tamaño de la población y el uso intensivo y estratégico de individuos superiores, en planes de apareamiento dentro de la

misma raza, se mejorarán las características reproductivas con reducción de costos de producción, haciendo que la ganadería sea más competitiva y por tratarse de individuos más adaptados al medio también más sustentable.
Para el desarrollo del proyecto ganadero, el arreglo de cercas es primordial dentro de las actividades pendientes en la Granja, porque de no hacerlo pueden ingresar semovientes de otras fincas y consumir las pasturas, o preñar las vacas de raza San Martinera haciendo que se pierda la pureza de este ganado. Así que se debe dar prioridad a esta labor de arreglo y reposición de cercas, para lograr un manejo racional y más eficiente del sistema productivo de ganado puro San Martinero según lo dispuesto en la ordenanza 677 de 2009 por la cual se "Declara patrimonio genético, cultural y económico del Departamento del Meta la raza criolla de ganado bovino San Martinero".
Dentro del cultivo de palma, que ocupa un área de 173 Ha, se encuentra sembrado pasto brachiaria y kudzu, materiales importantes para la alimentación del ganado, los cuales pueden ser aprovechados con el manejo adecuado de rotación del ganado para evitar la compactación del suelo. Para la implementación de esta área en la rotación de lotes de pastoreo para la alimentación del ganado San Martinero, se hace indispensable realizar cambios de la cerca que limita con la finca de propiedad del señor Miguel campos, en una extensión de 2503 metros; debido al alto grado de deterioro en que se encuentra por ubicarse al interior de una zona boscosa y a la acción del medio ambiente, del empuje de los semovientes y el normal deterioro por los años de servicio. Actualmente representa un problema continuo en la seguridad de los semovientes por la salida de estos de la granja Iraca a la finca vecina.
También se hace necesaria una cerca divisoria al interior del cultivo de palma con el fin de facilitar el manejo sanitario, la revisión y conteo del ganado diariamente y demás prácticas dentro del marco de las BPG. Esta cerca estaría dividiendo los lotes 7, 8 y 9 del cultivo de palma y tendría una distancia de 1182 metros.

13. CORRESPONDENCIA ENTRE EL OBJETO DEL GASTO Y EL MARCO LEGAL

ORDENANZA No. 1256 DE 2024 - PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPARTAMENTAL EL GOBIERNO DE LA UNIDAD 2024-2027

14. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

Se certifica que las actividades a ejecutar se encuentran acorde a los precios de mercado según lo establecido a en el Decreto 115 de 2020 mediante el cual se establece los requisitos, equivalentes y criterios para determinar los honorarios de contratistas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la administración central del Departamento del Meta.

15. Observaciones

Descripción	Medida	Cant	precio promedio	Total
Alambre de púas. Rollo por 350 metros lineales, Calibre: 12,5, recubrimiento en zinc.	Unidad	50	$ 510.000,00	$ 25.500.000,00

Alambre galvanizado con recubrimiento de zinc calibre 14.	Kilogramo	90	$ 23.100,00	$ 2.079.000,00
Poste madrino en cemento: Perímetro: 15x15 cm; Altura mínima: 2 metros	Unidad	20	$ 91.600,00	$ 1.832.000,00
Poste en madera rolliza. Diámetro: 10 cm. Altura mínima: 2 metros.	Unidad	1000	$ 32.400,00	$ 32.400.000,00
Grapa para cerca. Material: Hierro galvanizado. Dimensiones: 9 mm por 1". Presentación: Caja por 500 gramos	Unidad	60	$ 12.500,00	$ 750.000,00
Mano de obra para la instalación de cada poste. Incluye: Trazado, ahoyado, instalación y temple de alambrada, transporte hasta el sitio de instalación.	Unidad	1000	$ 7.430,00	$ 7.430.000,00
			TOTAL	**$ 69.991.000,00**

Atentamente,

Solicitante:

Firma	
Nombre	**Edgard Andrés Pardo Romero**
Cargo	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Correo	epardor@meta.gov.co

Elaboró:

Firma	
Nombre	**Orlando Jose Díaz Cuellar**
Cargo	**Profesional Especializado Cps**
Correo	**diazcuellarorlandojose@yahoo.es**

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

MANTENIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS ESTABLECIDOS EN LA GRANJA IRACA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DEPARTAMENTO DEL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **20230055001115**

Observaciones: Ajustado decreto 367 del 2024.

En la fecha 30 de octubre de 2024, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 2. EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD. 2.1 EJE ESTRATÉGICO META COMPETITIVO, PRODUCTIVO Y GENERADOR DE EMPLEO. 2.1.4 LÍNEA ESTRATÉGICA INDUSTRIA, AGROINDUSTRIA Y RURALIDAD..	2.1.4.1 PROGRAMA INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL SOSTENIBLE..	2.1.4.1.1 Subprograma Apoyo a las prácticas productivas sostenibles.	Sector 17 - Agricultura y desarrollo rural..	Meta 21041011703. Fomentar 4 modelos productivos diversificados de los sistemas agrícolas, pecuarios (conservación raza bovina sanmartinera) y forestales en la granja Iracá.

1.Actividad o componente a ejecutar: *Mantenimiento de cercas y potreros..*
Objeto del gasto: *Mantenimiento de las cercas divisorias y linderos de los potreros establecidos en la granja Iraca municipio de San Martín departamento del Meta.*
Valor: $69,991,000.00.
Fuente de Financiación: 13 Recursos del Balance Vta. de Bien. y Servicios Agropecuarios

Obras o actividades adicionales: NO
Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 31 de octubre de 2024

JEIMMY LISSETH OLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: EDNA MADELENE RODRIGUEZ

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

MANTENIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS ESTABLECIDOS EN LA GRANJA IRACA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DEPARTAMENTO DEL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **202300550011**

Observaciones: Ajustado decreto 367 del 2024.

En la fecha 30 de octubre de 2024, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 2. EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD. 2.1 EJE ESTRATÉGICO META COMPETITIVO, PRODUCTIVO Y GENERADOR DE EMPLEO. 2.1.4 LÍNEA ESTRATÉGICA INDUSTRIA, AGROINDUSTRIA Y RURALIDAD..	2.1.4.1 PROGRAMA INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL SOSTENIBLE..	2.1.4.1.1 Subprograma Apoyo a las prácticas productivas sostenibles.	Sector 17 - Agricultura y desarrollo rural..	Meta 21041011703. Fomentar 4 modelos productivos diversificados de los sistemas agrícolas, pecuarios (conservación raza bovina sanmartinera) y forestales en la granja Iracá. .

1.Actividad o componente a ejecutar: *Mantenimiento de cercas y potreros..*
Objeto del gasto: *Mantenimiento de las cercas divisorias y linderos de los potreros establecidos en la granja Iraca municipio de San Martín departamento del Meta.*
Valor: $69,991,000.00.
Fuente de Financiación: 13 Recursos del Balance Vta. de Bien. y Servicios Agropecuarios

Obras o actividades adicionales: NO
Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 31 de octubre de 2024

JEMMY LISSETH OLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: EDNA MADELENE RODRIGUEZ

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

MANTENIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS ESTABLECIDOS EN LA GRANJA IRACA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DEPARTAMENTO DEL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **202300550011**5

Observaciones: Ajustado decreto 367 del 2024.

En la fecha 30 de octubre de 2024, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 2. EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD. 2.1 EJE ESTRATÉGICO META COMPETITIVO, PRODUCTIVO Y GENERADOR DE EMPLEO. 2.1.4 LÍNEA ESTRATÉGICA INDUSTRIA, AGROINDUSTRIA Y RURALIDAD..	2.1.4.1 PROGRAMA INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL SOSTENIBLE..	2.1.4.1.1 Subprograma Apoyo a las prácticas productivas sostenibles.	Sector 17 - Agricultura y desarrollo rural..	Meta 21041011703. Fomentar 4 modelos productivos diversificados de los sistemas agrícolas, pecuarios (conservación raza bovina sanmartinera) y forestales en la granja Iracá. .

1.Actividad o componente a ejecutar: *Mantenimiento de cercas y potreros.. -*
Objeto del gasto: *Mantenimiento de las cercas divisorias y linderos de los potreros establecidos en la granja Iraca municipio de San Martín departamento del Meta.*
Valor: $69,991,000.00.
Fuente de Financiación: 13 Recursos del Balance Vta. de Bien. y Servicios Agropecuarios

Obras o actividades adicionales: NO
Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 31 de octubre de 2024

JEIMMY LISSETH OLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: EDNA MADELENE RODRIGUEZ

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL